



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1236/2022

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA PROF. MST. HILDA VERÓNICA VELÁZQUEZ DE MALDONADO COMO COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO CENTRAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA FP-UNA, A PARTIR DEL 31 /10/2022.

24 de octubre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando FP-DEC/061/2022, de la Decana, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., en el cual dispone dejar sin efecto la designación como Coordinadora del Departamento de Gestión Documental y Archivo Central, dependiente de la Secretaría de la FP-UNA, de la Prof. Mst. HILDA VERÓNICA VELÁZQUEZ DE MALDONADO.

El motivo obedece a que según la Resolución N° 0305-00-2018 del CSU, Art. 3 inc. b) el cargo de Coordinador es un cargo de confianza. Y como es de público conocimiento en los comicios universitarios del 12 de octubre del 2022, la Prof. Mst. Hilda Verónica Velázquez de Maldonado, ha sido electa para ocupar el cargo de Consejera Titular por el Estamento Docente.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Prof. Mst. HILDA VERÓNICA VELÁZQUEZ DE MALDONADO C.I.C. N° 1.696.212, como Coordinadora del Departamento de Gestión Documental y Archivo Central, dependiente de la Secretaría de la FP-UNA, a partir del 31 de octubre de 2022, y agradecer por los servicios prestados en el cargo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana